



Cuerpo de Bomberos de Peñaflor

El Cuerpo de Bomberos, comienza su historia en el año 1945.

La historia del Cuerpo de Bomberos de Peñaflor, tuvo sus primeros albores cuando para un 30 de julio de 1942 a las 18:30 horas un grupo de 18 hombres, la mayoría trabajadores de la Fábrica Bata, encabezados por don Dalibor Svoboda que desarrollaba una idea dada por don Pedro Marín Donoso, se reunió para conformar lo

que es hoy la Primera Compañía de Bomberos de Peñaflor y conocido en un principio como “El Cuerpo de Bomberos Bata”.

Este grupo de bomberos contó con la gran ayuda de don Jaromil Pridal, Gerente de la Fábrica Bata de ese entonces, que por su visto buenos se pudieron conseguir uniformes de parada, casacas y cascos de trabajo, un carro (comprado a la Tercera Compañía de Bomberos de Valparaíso). Además de dar todo el material para incendios que tenía la fábrica, con el fin que sirviera a la comunidad.



Compañías que forman el Cuerpo de Bomberos de Peñaflor



Primera Compañía “Bomba Dalibor Svoboda”

Compañía fundada el día 30 de julio de 1942, bajo el lema Honor y Abnegación.

Especialidad: Rescate Técnico Pesado.

Unidades: B-1 / RH-1



Segunda Compañía

Compañía fundada el día 05 de noviembre de 1945, bajo el lema Abnegación y Sacrificio.

Especialidad: Abastecimiento.

Unidades: B-2 / Z-2 / Q-2



Tercera Compañía “Bomba Malloco”

Compañía fundada el día 21 de agosto de 1946, bajo el lema Valor y Abnegación.

Especialidad: Zapadores.

Unidades: B-3 / RB-3



Cuarta Compañía

Compañía fundada el día 08 de diciembre de 1951, bajo el lema Siempre Adelante.

Especialidad: Forestal.

Unidades: B-4 / BX-4



Quinta Compañía “Bomba Santa Rosa”

Compañía fundada el día de diciembre de 1951, bajo el lema Disciplina y Lealtad.

Especialidad: Rescate.

Unidades: B-5 / R-5



Sexta Compañía

Compañía fundada el día 21 de marzo de 2021, bajo el lema Compromiso y Disciplina.

Especialidad: Forestal.

Unidades: B-6 / Z-6

El Cuerpo de Bomberos de Peñaflores, se encuentra organizado, principalmente, de la siguiente forma:

Directorio General

Corresponde a la máxima instancia administrativa que decide el destino de la institución. Lo integran el Superintendente, Vicesuperintendente, Comandantes, Secretario General, Tesorero General, Directores de Compañías, Directores Honorarios.

Consejo de Oficiales Generales

Es la instancia que regula y decide el accionar cotidiano de la institución, siendo el ente encargado de cumplir las disposiciones del Directorio. Lo integran el Superintendente, Vicesuperintendente, Secretario General, Tesorero General, los Comandantes. Cabe destacar que no todos los Cuerpos consideran en sus estatutos la existencia de este organismo.

Directores Honorarios

Son los miembros de la institución a quienes el Directorio, de acuerdo al Estatuto les confiere este título. Sus funciones son determinadas a partir del Estatuto de cada Cuerpo.

En el Cuerpo de Bomberos de Peñaflor, actualmente existen 3 Directores Honorarios: **Miguel Rivera** (primera compañía), **Samuel Correa** (tercera compañía) y **Roberto Pedreros** (cuarta compañía)

Consejo Superior de Disciplina

Tribunal superior que puede juzgar a quienes hayan actuado incorrectamente aplicando las sanciones que correspondan de acuerdo a los estatutos del Cuerpo de Bomberos.

Algunas de las sanciones que puede aplicar son: amonestación, suspensión, separación, expulsión, inhabilitación para desempeñar cargos de Oficial General o de Compañía, por mencionar algunas.

Organización del mando en el Cuerpo de Bomberos:

Mando Administrativo	Mando Operativo
Autoridad a Cargo: Superintendente	Autoridad a Cargo: Comandante
Descripción General: Representante Legal del Cuerpo de Bomberos.	Descripción General: Vela por el servicio activo, orientado a la emergencia, del Cuerpo de Bomberos.
Funciones Principales: Dirigir y administrar todas las gestiones del Cuerpo no relacionadas a la atención de emergencias. Relacionarse con la organización comunal, regional y nacional. Dirigir y procurar el buen desarrollo material y financiero del Cuerpo.	Funciones Principales: Vela por la adecuada y oportuna respuesta a emergencias dentro de su jurisdicción. Mantener disponible la mayor cantidad de tiempo todos los recursos del cuerpo. Procurar la capacitación y perfeccionamiento permanente de sus Voluntarios.
Cargo que lo Subroga: Vice-superintendente	Cargo que lo Subroga: Segundo Comandante

Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Peñaflor (2022-2023)

Superintendente : Roberto Valenzuela Monzón, cuarta compañía.

Vicesuperintendente : Samuel Correa Ligüeño, tercera compañía.

Comandante : Hernán Gijón Peñaloza, primera compañía.

Segundo Comandante : Alexis Altamirano Aliaga, tercera compañía.

Tercer Comandante : Claudio Navarro Basualto, cuarta compañía.

Secretario General : Juan Zapata Riffo, quinta compañía.

Tesorero General : Martín Pedreros Céspedes, cuarta compañía.